

Administración Local

Ayuntamientos

NÚMERO: 4584

Siétamo

Secretaría

Aprobación inicial de la modificación presupuestaria 2026 /MOD/002

Aprobación inicial de la modificación presupuestaria 2026/MOD/002 y apertura de exposición pública

El Pleno de esta Corporación, en sesión ordinaria celebrada el día 15 de octubre de 2026, aprobó inicialmente el expediente de modificación de créditos 2026/MOD/002 en la modalidad de suplemento de créditos.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 169.1 por remisión del artículo 177.2 del Real Decreto Legislativo 2 /2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, se expone al público por el plazo de quince días hábiles, a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial de la Provincia, durante los cuales los interesados podrán examinarlo y formular las reclamaciones que estimen oportunas.

Si transcurrido el plazo anteriormente expresado no se hubieran presentado reclamaciones, se considerará definitivamente aprobada esta modificación presupuestaria

Siétamo, 16 de octubre de 2026. El Alcalde, José M^a Loscertales Aranda.